

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA

Edicto del Juzgado de Instrucción Eventual de la Comandancia Naval de Cádiz de hallazgo marítimo. Expediente número 1.394/00.

Incoado con motivo del hallazgo de una embarcación semirrigida marca «Cobra», con motor fueraborda de 125 CV Identificación 61AB-701013.3. Juzgado de Instrucción Eventual de la Comandancia Naval de Cádiz. Edicto de hallazgo marítimo. Expediente número 1.394/00.

Don Julio Muñoz Grosso, Juez Instructor del presente expediente, hago constar: Que en este Juzgado de Instrucción se instruye el citado expediente con motivo de haberse encontrado una embarcación semirrigida el 22 de diciembre de 2000, en la zona entre Cortadura y el Chato, con las siguientes características:

Embarcación: Fibra, semirrigida, marca «Cobra», matrícula: CT-4-456-99; color gris claro, eslora 8,50, metros, manga 2,60 metros, puntal 1,40 metros, motor fueraborda, marca «Yamaha», potencia 125 CV, identificación: 61AB-701013.3.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 48 de la Ley 60/62, de 24 de diciembre, reguladora de la materia. A fin de que todos los que se consideren con derecho sobre la expresada embarcación, se personen y comparezcan en este Juzgado de Instrucción, sito en la Comandancia Naval de Cádiz, aportando los documentos en que se funden sus derechos en un plazo no superior a seis meses.

Cádiz, 17 de mayo de 2002.—El TN (RNA), Julio Muñoz Grosso.—24.250.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Huesca por la que se anuncia subasta pública de inmuebles.

Se sacan a la venta en primera subasta para el día 10 de julio de 2002, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, las siguientes fincas en el precio que se indica:

Urbanas: Solar en Canfranc, calle Albareda, 7-M; parcela 2624220; 118 metros cuadrados; 9.044,03 euros. Solar en Peralta de la Sal, calle Monzón, 26; parcela catastral 3424606; 53 metros cuadrados; 796,34 euros. Edificio en Sabinánigo-Lasieso, calle Única, 46; parcela catastral 0802401-YN1000S-1KT; 563 metros cuadrados de suelo y 177 de construcción; 69.608,32 euros.

Rústicas: Ballobar; polígono 10, parcela 15; 6.7947 hectáreas; 4.492,04 euros. Hoz de Barbastro-Costean; polígono 1, parcela 105; 0.6496 hectáreas; 390,42 euros. Graus; polígono 18, parcela 83; 1.4451 hectáreas; 868,52 euros. La Puebla de Castro; polígono 4, parcela 25; 21.7395 hectáreas; 10.453,56 euros. Puente la Reina-Javierregay; polígono 6, parcela 351; 6.9055 hectáreas; 4.150,29

euros. Polígono 6, parcela 507; 1.4425 hectáreas; 1.083,70 euros. Polígono 6, parcela 508; 0.4950 hectáreas; 1.933,76 euros. Naval; polígono 4, parcela 2; 12.9098 hectáreas; 11.638,42 euros. Polígono 4, parcela 15; 1.3075 hectáreas; 1.178,73 euros. Polígono 4, parcela 31; 2.1638 hectáreas; 1.950,70 euros. Polígono 5, parcela 92; 1.0304 hectáreas; 928,92 euros. Polígono 6, parcela 152; 8.7120 hectáreas; 11.674,06 euros. Polígono 6, parcela 236; 3.8873 hectáreas; 5.840,79 euros. Polígono 6, parcela 248; 1.2228 hectáreas; 1.846,31 euros. Polígono 6, parcela 265; 3.6621 hectáreas; 5.502,42 euros. Polígono 6, parcela 268; 4.2721 hectáreas; 6.418,96 euros. Polígono 6, parcela 279; 3.0971 hectáreas; 4.653,49 euros. Polígono 7, parcela 53; 0.6133 hectáreas; 921,50 euros.

Si alguna de las fincas resultase desierta en esta convocatoria se ofertarán, sucesivamente, en una segunda, tercera y cuarta subasta, que se celebrarán el día 17 de julio de 2002, en el mismo local y hora, con una rebaja en el tipo de subasta del 10 por 100.

Huesca, 24 de mayo de 2002.—El Delegado de Economía y Hacienda, Félix M. Bolea Rubio.—24.309.

Resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central por el que se hace pública la notificación del expediente R.G. 4223-01 y R.S.-377-01.

El Tribunal Económico-Administrativo Central, en Sala, vista la reclamación interpuesta por la sociedad «Logic Post, Sociedad Anónima Laboral», contra la desestimación del recurso de reposición interpuesto contra la liquidación relativa al impuesto sobre el valor añadido de los ejercicios de 1997 a 1999 e importe de 697.267,97 euros (116.015.628 pesetas), así como contra la liquidación misma de fecha 23 de febrero de 2001, acuerda desestimarla, y confirmar la liquidación impugnada.

Lo que notifico reglamentariamente a usted advirtiéndole que contra esta resolución definitiva en vía económico-administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a contar del día siguiente a la fecha de este edicto.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—Alejandro Rebollo Álvarez-Amandi.—24.552.

Anuncio del Tribunal Económico-Administrativo Central por el que se hace pública la notificación del expediente R. G. 6700-98, Pto. 61/02, en reclamación interpuesta por «Asociación Gestora de Investigación y Desarrollo del Carbón».

«El Tribunal Económico-Administrativo Central, en Sala, como resolución del recurso de alzada interpuesto por «Asociación Gestora para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Carbón», contra fallo del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid, acuerda: Desestimarle, confirmando el fallo impugnado.»

Lo que se notifica indicando que contra el referido fallo podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Vocal Jefe, Antonio Fernández Cuevas.—24.553.

MINISTERIO DE FOMENTO

Anuncio de información pública sobre el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras de proyecto: 39-GE-3050 «Tratamiento de intersecciones y reordenación de accesos. N-II, punto kilométrico 772,3 al punto kilométrico 774,2 y del punto kilométrico 776,5 al punto kilométrico 776,7. Tramo: La Jonquera». Provincia: Girona.

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 25 de julio de 2001 se aprueba el Proyecto de construcción arriba indicado y se ordena a esta Demarcación en fecha 18 de abril de 2002 la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto aprobado.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, según dispone el artículo 72 de la Ley 42/1994 de 30 de abril, se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que dé lugar la construcción de la mencionada obra. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en las relaciones que se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», y que se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios de Ayuntamiento de La Jonquera, así como en el de esta Demarcación de Carreteras y en la Unidad de Carreteras de Girona, para que asistan al Levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, día y hora que a continuación se indica: Término Municipal: La Jonquera. Lugar: Ayuntamiento de La Jonquera. Día: 27 de junio de 2002, nueve horas, además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en los diarios, «El Periódico de Catalunya» y «El Punt» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación